



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 201B00000 Nombre: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información

Fecha de Elaboración: 10 de junio de 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de junio de 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 53 Número de acciones prioritarias para 2016: 4

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
01	Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales	Difusión y promoción de la prevención de los trastornos emocionales a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios	02/2016	✓ Minuta de Trabajo ✓ Cédula de Registro Publicada	100%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>Marcos Zamora Sarabia Director de Prevención y Bienestar Familiar</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información</p>	<p>Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p>Lic. Carolina Alanis Moreno Directora General del DIFEM</p>
---	---	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



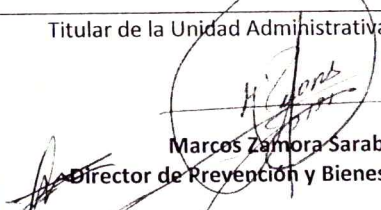

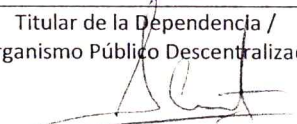
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
 Fecha de Elaboración: **10 de junio de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **16 de junio de 2016**
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaborar la Cédula de Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales para su publicación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.		X										

<p align="center">Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p align="center">Marcos Zamora Sarabia Director de Prevención y Bienestar Familiar</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p align="center">Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información</p>	<p align="center">Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p align="center">Lic. Carolina Alanis Moreno Directora General del DIFEM</p>
---	--	---



Comité Interno de Mejora Regulatoria
Minuta de Reunión de Trabajo

Fecha: 09/06/2016
Lugar: Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Hora inicial: 08:00 hrs.
Hora final: 08:35 hrs.

Asunto		
Acción de Mejora Regulatoria Programada: Difusión y promoción de la prevención de los trastornos emocionales a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios.		
Asistentes:		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. María de Lourdes Acevedo Esquivel	Jefe del Departamento de Salud Mental de la Mujer.	
Margarita Estrada Martínez	Analista del Departamento de Calidad y Modernización Administrativa.	

Desarrollo de la Reunión
Después de haber recibido la validación y autorización de la cédula 1513.- Impartición de Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales, por parte de la Lic. Graciela Arce, responsable del RETyS, la Lic. Lourdes Acevedo acude a la Unidad de Calidad con objeto de realizar la impresión de la cédula para recabar las firmas correspondientes. Por último, se realizar la publicación del trámite en el sistema.
Acuerdos
Una vez impresa y firmada la cédula, la Secretaría Técnica del Comité procederá a recabar la firma de la Directora General para la conclusión del trámite ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
Comentarios u observaciones



Datos generales del trámite o servicio

Nombre del trámite o servicio: Impartición de Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales

Concepto: Servicio **Siglas de la dependencia:** DIFEM

Ámbito: Estatal

Descripción: Permite proporcionar información para la prevención de trastornos emocionales a través de pláticas a mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad.

Fundamento legal: - Manual General de Organización DIFEM - Salud Mental de la Mujer.
- Ley de Asistencia Social del Estado de México - Art. 7,53 y 58.
- Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social de Prevención de Trastornos Emocionales en Mujeres.
6. Servicio
6.1 Tipo de Servicio apartado 3.

Casos en los que el trámite o servicio debe realizarse: Mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad que quieran prevenir trastornos emocionales.

Duración del trámite o servicio: 1 Día(s) **Plazo máximo de respuesta:** 3 Día(s)

Resultado o documento a obtener: Oficio de respuesta. **Vigencia del resultado o documento a obtener:** Permanente

Persona según para realizar el trámite o servicio: La institución o persona física solicita a través de oficio la impartición de plática.
El Departamento de Salud Mental de la Mujer recibe la solicitud para dar seguimiento a su petición.
Se da respuesta de petición de acuerdo a la calendarización de pláticas.
Se imparte la plática en fecha y hora programada.

Requisitos		Fundamento jurídico-administrativo		
Personalidad jurídica - Requisito		Original	Copia	Fundamento
Persona física	1. Acudir a las oficinas del departamento de Salud Mental de la Mujer o bien al Sistema Municipal DIF a solicitar el servicio.	No	No	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social en Prevención de Trastornos Emocionales en Mujeres. Apartado 7.2.- Requisitos y criterios de selección.
Formato:	No			
Vigencia del trámite o servicio:	Permanente			
Criterios de resultado del trámite o servicio:	Que se cumpla con los requisitos			

Pago de derechos y obligaciones

Costos: No **Vigencia de los costos:** No



Responsable de prestación del trámite o servicio

Dependencia u organismo	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Dirección general	Dirección General
Unidad administrativa responsable	Departamento de Salud Mental de la Mujer	Título de la unidad administrativa responsable	P. Lic. María de Lourdes Acevedo Esquivel
Domicilio	Prolongación Quintana Roo Sur 905 Colonia: Villa Hogar C.P.: 50170		
Municipio	Toluca	Días y horario de atención	Lunes a Viernes Horario: 9:00 a 18:00 horas
Teléfono(s)	(722) 2 19 31 52		
Correo electrónico	mujerdifem@gmail.com		

Otras oficinas que prestan el trámite o servicio

Oficina	Titular	Domicilio	Días atención	Teléfono	Municipios que atiende
---------	---------	-----------	---------------	----------	------------------------

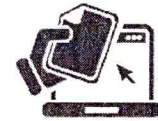
Preguntas frecuentes

Pregunta(s) frecuente(s)	Respuesta(s)
¿Quién puede asistir a las pláticas?	Población que requiera prevenir trastornos emocionales
¿Los padres de familia en las escuelas pueden solicitar el servicio?	Si
¿Asociaciones de Mujeres pueden solicitar el servicio?	Si

Palabras clave: Pláticas, Prevención, Trastornos, Emocionales, Impartición

Datos de utilidad del SEITS

Canal de atención	Presencial.
De principio a fin	No
De principio a fin	No
Res.Mofo o documento a obtener en la gestión electrónica de principio a fin	



Ventanilla electrónica única (de principio a fin)	No	Nivel de atención al cliente (de principio a fin)	Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (de principio a fin)	No		
Apoyo (pre-gestión)			
Dirección web (pre-gestión)	No		
Ventanilla electrónica única (pre-gestión)	No	Nivel de atención al cliente (pre-gestión)	Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (pre-gestión)	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (pre-gestión)	
Resultados o documentos a obtener en la gestión electrónica (pre-gestión)			
Chat	No		
Dirección web (chat)	No		

Datos de valor estadístico y de búsqueda del trámite o servicio

Perfil	Mujeres	Tema	Salud y Deporte
Clasificación	Gestión		

Trámites o servicios relacionados

Taller Preventivo de Depresión

Taller de Género Masculino

Elaboró	Validó	Aprobó
---------	--------	--------

Lic. María de Lourdes Acevedo Esquivel

Luis Antonio Ortiz Bernal

Lic. Carolina Alanís Moreno

Jefa del Departamento de Salud Mental de la Mujer

Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información

Directora General del DIFEM

Fecha de actualización: 07-06-2016 11:19



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
 Fecha de Elaboración: **10 de junio de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **16 de junio de 2016**
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Consulta Psicológica y Médico Psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Fundamentar y gestionar ante la Alta Dirección del DIFEM la autorización de exento de los servicios de salud mental que se otorgan a niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica	04/2016	Oficios: 201B15000/998/2015. 201B18000/1483/2015 201B15000/1038/2015 201B1A000/671/2015.	100	Se encuentran en revisión en la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información los Lineamientos de Operación del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica en cuyo documento se describe la acción que nos ocupa.	04/2016	201B15201/555/2015	100	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Marcos Zamora Sarabia Director de Prevención y Bienestar Familiar	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado  Lic. Carolina Alanís Moreno Directora General del DIFEM
---	--	---




**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
 Fecha de Elaboración: **10 de junio de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **16 de junio de 2016**
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Fundamentar y gestionar ante la Alta Dirección del DIFEM la autorización de exento de los servicios de salud mental que se otorgan a niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.	X											
2	Modificar los Lineamientos de Operación del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.							X					

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Marcos Zamora Sarabia Director de Prevención y Bienestar Familiar	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Lic. Carolina Alanís Moreno Directora General del DIFEM
---	---	---

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

14 AGO 2015
10:55

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE

DIF ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

OFICIO NO. 201B15000/998/2015
TOLUCA DE LERDO, MÉXICO
12 de agosto de 2015

LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
P-R-E-S-E-N-T-E.

Por este conducto solicito su apreciable injerencia en fundamento a lo establecido en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, específicamente en su Capítulo Noveno, Artículo 31, que a la letra dice: "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad, de conformidad con la legislación aplicable", así como a las fracciones III, VI y XVIII relativas a la atención que otorgamos...

Por tal motivo, reitero su valiosa intervención para efecto de contemplar lo citado en dicha Ley, en el sentido de contar en esta área a mi cargo con la autorización correspondiente de exentar de pago de los servicios que presta el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica en la figura de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" a niñas, niños y adolescentes, a través de los medios que usted considere y observe, dando así el debido cumplimiento a la Legislación que nos ocupa.

(Se anexa copia de Análisis Financiero de los Ingresos de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" con motivo de la aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México).

Sin otro particular y en espera de la respuesta en competencia a su digno cargo, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MARCOS ZAMORA SARABIA
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

RECIBIDO
DIF
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
13 AGO 2015

- C.c.p. LIC. ISIS ÁVILA MUÑOZ, Presidenta del DIFEM.
- LIC. CAROLINA ALANÍS MORENO, Directora General.
- LUIS ANTONIO ORTÍZ BERNAL, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ BUSTOS, Subdirector de Salud Mental.
- DR. CARLOS EDUARDO HUICOCHEA CABRAL, Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.
- MZS/MADB/berg.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO
DIF
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
17 AGO 2015

RECIBIDO
DIF
14 AGO 2015

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
 SUBDIRECCION DE SALUD MENTAL
 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

ANÁLISIS DE IMPACTO FINANCIERO

	INGRESOS 2014	INGRESOS 2015
ENERO	\$ 97,193.00	\$ 66,644.00
FEBRERO	87,120.00	91,789.00
MARZO	75,838.00	87,558.00
ABRIL	54,779.00	93,620.00
MAYO	79,416.00	68,256.00
JUNIO	67,304.00	
JULIO	64,441.00	
AGOSTO	61,084.00	
SEPTIEMBRE	59,189.00	
OCTUBRE	64,769.00	
NOVIEMBRE	47,424.00	
DICIEMBRE	23,028.00	
TOTAL	\$ 781,585.00	\$ 407,867.00

INGRESO PROMEDIO

INGRESOS PROMEDIO ENERO- MAYO	\$ 81,573.00
-------------------------------	--------------

INGRESO PROMEDIO CONSIDERANDO EXENTOS (PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD Y NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)

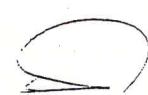
INGRESOS PROMEDIO ENERO-MAYO	\$ 39,156.00
------------------------------	--------------

ANÁLISIS SE SERVICIOS OTORGADOS ENERO- MAYO 2015

MES	No. DE CONSULTAS	No. DE BENEFICIADOS	PACIENTES ATENDIDOS DE 1 A 17 AÑOS 11 MESES
ENERO	1575	1773	808
FEBRERO	1823	2090	936
MARZO	1713	1991	919
ABRIL	1697	1997	871
MAYO	1533	1782	814
TOTAL	8341	9633	4348

* 52.12%

* % En el rango de exento en relación al No. de consultas



San Domingos

Toluca de Lerdo, México,
18 de agosto de 2015
Oficio No. 201B18000/1483 /2015

LIC. EN PSIC. MARCOS ZAMORA SARABIA
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
PRESENTE

En referencia a su atento oficio No. 201B15000/998/2015, comento a Usted nuestro interés por atender puntualmente las disposiciones de la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de México e instrumentar las acciones que faciliten la debida atención a los destinatarios.

Con relación a la autorización que plantea para exentar de pago de los servicios que presta el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica en la figura de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", le comunico que en términos de la normatividad vigente, esa facultad es exclusiva de la Dirección General.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

*10:30 hrs.
Blanco*

Lic. Caolína Alanís Moreno.- Directora General
C.P. Laura Soledad Pérez Saldaña.-Subdirectora de Finanzas
Archivo
ERLV/LSPS/JCR





Gobierno del Estado de México



Gobierno que trabaja... logra... EN GRANDE

DIF ESTADO DE MEXICO

DIF ESTADO DE MEXICO 21 AGO 2015 13:59 06090 DIRECCION GENERAL

OFICIO NO. 201B15000/1038/2015 TOLUCA DE LERDO, MEXICO 20 de agosto de 2015

102 105

LIC. CAROLINA ALANÍS MORENO DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, y en fundamento a lo establecido en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, específicamente en su Capítulo Noveno, Artículo 31, que a la letra dice: "Niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad, de conformidad con la legislación aplicable", así como a sus fracciones III, VI y XVIII relativas a la atención que otorgamos, por este conducto solicito su alta intervención para que se otorgue la autorización correspondiente de exento de pago de servicios para todas y todos los pacientes menores de edad que acuden al Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica en la figura de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" dando así el cumplimiento a la Legislación que nos ocupa.

La petición se encuentra sustentada en los Lineamientos Generales para la Captación de Ingresos Propios del DIFEM, Ejercicio Fiscal 2015, apartado a) sobre las Disposiciones Generales, punto número 12), en el que establece "se podrá eximir del pago de la cuota de recuperación contando para ello con la autorización del titular de la Dirección General del Organismo", lo anterior se origina debido a la necesidad de apoyar la condición socioeconómica vulnerable de los usuarios y pacientes regulares que acuden al servicio, por lo que al constituirse esta nueva Legislación a favor de la población infantil, nos obliga también a darle aplicación puntual a lo determinado por la citada ley.

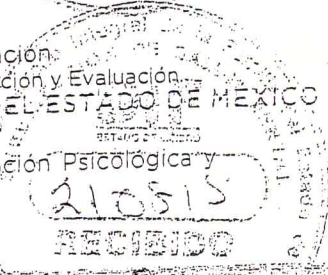
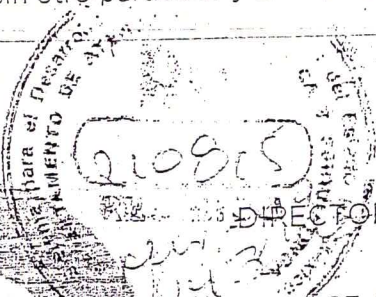
No omito mencionar que se giró atento oficio número 201B15000/998/2015, dirigido al titular de la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración de nuestro organismo, para que realice en el ámbito de su competencia las modificaciones financieras y administrativas correspondientes y vinculadas con las fuentes obligacionales para dar atención precisa a lo referido, respondiendo mediante el similar número 201B18000/1483/2015 que en términos de la normatividad vigente, que la facultad de exentar de pagos de los servicios es exclusiva de la Dirección General, para lo cual se anexa copia simple de dicho escrito.

Sin otro particular y en espera de su superior instrucción, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MARCOS ZAMORA SARABIA DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

- C.c.p. LIC. SIS ÁVILA MUÑOZ. Presidenta del DIFEM.
- LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ. Director de Finanzas, Planeación y Administración.
- LUIS ANTONIO ORTÍZ BERNAL. Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ BUSTOS. Subdirector de Salud Mental.
- CARLOS EDUARDO HUICOCHEA CABRAL. Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.
- M. DB/berg.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

OFICIO No. 201B1A000/671/2015.
TOLUCA, MÉXICO
NOVIEMBRE 11 DE 2015.

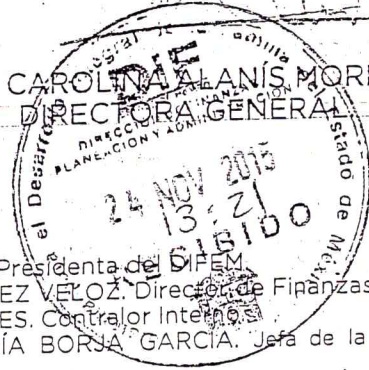
MARCOS ZAMORA SARABIA
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y
BIENESTAR FAMILIAR
PRESENTE.

En atención a su oficio 201B15000/1038/2015 y con fundamento a las atribuciones que me confiere lo establecido en la Gaceta del Gobierno número 114 de fecha martes 19 de junio de 2012, en la cual se publica el Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, artículo 27. fracción VI; en los Lineamientos Generales para la Captación de Ingresos Propios del DIFEM ejercicio fiscal 2015 apartado a) y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, Capítulo Noveno Artículo 31 fracciones III, VI y XVIII, me permito externarle que se autoriza eximir a pacientes Niñas, Niños y Adolescentes del pago de la cuota de recuperación de los servicios que se otorgan en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica, Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", dependientes de la Subdirección de Salud Mental y de la Dirección a su digno cargo.

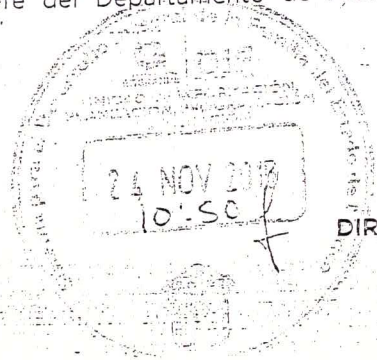
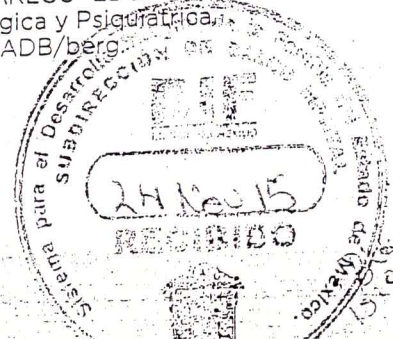
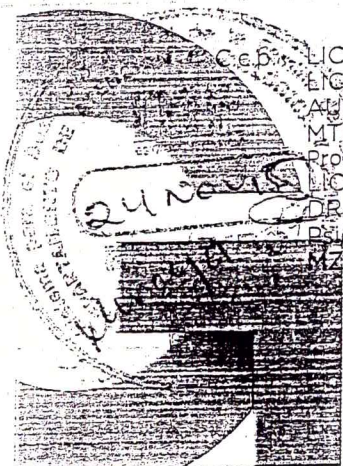
Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. CAROLINA ALANÍS MORENO
DIRECTORA GENERAL



C.c.p. LIC. ISIS ÁVILA MUÑOZ. Presidenta del DIFEM
LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ. Director de Finanzas, Planeación y Administración.
AURELIO TORRES TORRES. Contralor Interno.
MTRA. ITANDEHUI MARÍA BORJA GARCÍA. Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ BUSTOS. Subdirector de Salud Mental.
DR. CARLOS EDUARDO HUICOCHA CABRAL. Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.
MZS/MADB/berg



DIRECCIÓN GENERAL

P.D. AURELIO TORRES TORRES
CONTRALOR INTERNO

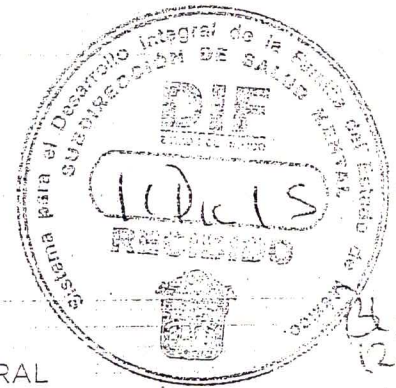
PRESENTE.

En seguimiento y atención a la Auditoría Administrativa al Proyecto Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica, con Número de Auditoría 040-0018-2015 referente a la Observación 1 "Otorgar Consulta Psicológica y Médico-Psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental Juan Ramón de la Fuente" así como en la Observación 2 "Asesorar a la población sobre temas relacionados con la salud mental, para apoyar el Desarrollo Integral de la Familia", anexo al presente remito a usted 2 copias simples de las Minutas de Reunión de Trabajo en la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información, del pasado 12 y 17 de noviembre del presente evidenciando los avances realizados hasta el momento por un servidor y del Subdirector de Salud Mental, Marco Antonio Domínguez Bustos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. CARLOS EDUARDO HUICOCHEA CABRAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION
PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA



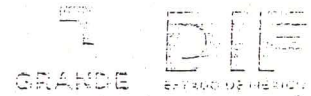
c.c.p. MARCOS ZAMORA SARABIA - Director de Prevención y Bienestar Familiar
LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ BUSTOS - Subdirector de Salud Mental
Archivo.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE HIDALGO

Unidad de Calidad y Tecnologías de
Información
Minuta de Reunión de Trabajo



Fecha:	17 de noviembre de 2015
Lugar:	Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Hora inicial:	13:00 hrs.
Hora final:	13:45 hrs.

Asunto
Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica"

Asistentes		
Nombre	Área	Firma
Dr. Carlos Eduardo Huicochea Cabral	Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica	
Lic. Héctor Carmona Tapia	Enlace de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales	
Luis Antonio Ortiz Bernal	Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	
L.C. Arturo Zamudio Amador	Jefe del Departamento de Calidad y Modernización Administrativa	
Mtra. Gabriela Estrada Velázquez	Analista	

Desarrollo de la Reunión

Se revisan los Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica" en coordinación con el Dr. Carlos Eduardo Huicochea Cabral, se corroboró que se realizaron las modificaciones de acuerdo a las sugerencias en cuanto al contenido de los puntos: definición de la acción; glosario; objetivo general y particular; población objetivo; tipo de servicios; monto del servicio; permanencia; requisitos y criterios de selección; criterios de priorización; obligaciones del usuario; causa de incumplimiento; sanciones; contraprestación del servicio y procedimiento para la entrega del servicio.

Acuerdos

El Departamento de Calidad y Modernización Administrativa realizará la modificación a los formatos de acuerdo a la observación de mejora y entregará al área para que se incluyan en los lineamientos.

Se presentara el documento de las modificaciones de los Lineamientos antes mencionados a más tardar el día viernes 20/11/15 a las 13:00 hrs.

Comentarios u observaciones

--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Unidad de Calidad y Tecnologías de
Información
Minuta de Reunión de Trabajo



Fecha:	12 de noviembre 2015
Lugar:	Departamento de Informática y Soporte Técnico del DIFEM.
Hora inicial:	11:00 hrs.
Hora final:	12:00 hrs.


Asunto:
Desarrollo de un Sistema automatizado para el Servicio de Atención Psicológica y Psiquiátrica del DIFEM.

Asistentes:		
Nombre	Área	Firma
Lic. Marco Antonio Domínguez Bustos	Subdirector de Salud Mental del DIFEM	
Gustavo Adolfo Luján Membrilla	Jefe del Departamento de informática y Soporte Técnico	

Desarrollo de la Reunión:
Se llevó a cabo la reunión para iniciar con el análisis como primera etapa dando seguimiento así a la Auditoría No. 040-0018-2015 particularmente a la Observación No. 1 que a la letra dice: "Otorgar consulta psicológica y médico - psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente".

Acuerdos:
Se programarán reuniones para definir los formatos de captura en el aplicativo, comenzando el día jueves 26 de noviembre a las 11: a.m. del año en curso.

Observaciones:
Se debe dar seguimiento a la auditoría...





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 201B00000 Nombre: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
 Fecha de Elaboración: 10 de junio de 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de junio de 2016
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 53 Número de acciones prioritarias para 2016: 4

SEGUNDO REPORTE

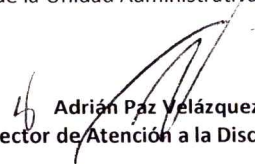
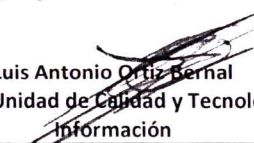
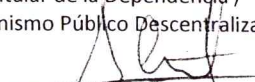
Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
03	Dictamen Médico para el Emplacamiento de Vehículos que Conducen Personas con Discapacidad Neuro-Músculo Esquelética Permanente	Incorporar el Trámite en Línea el cual permitirá al ciudadano revisar por este medio los requisitos, lineamientos para esta actividad, así como programar su cita de acuerdo a la agenda que se tiene.	06/2016	En fecha 30/03/2016, se realizó reunión con el Lic. Camilo Quintero Aguilar, personal de la Dirección General de Innovación, se acordó por el área usuaria entregar, mapa de proceso actual, formatos e instructivos, normatividad vigente, y	30	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Atención a la Discapacidad

26



				<p>propuesta de mejora a problemática. Anexo minuta de trabajo. En fecha 22 de abril del año en curso se remitió la información solicitada, mediante correo electrónico. Anexo impresión de documento enviado.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se solicita la reprogramación del cumplimiento ya que se depende de la intervención de la Dirección General de Innovación y el Sistema Estatal de Informática, se plantea el cumplimiento a 11/2016.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p> Adrián Paz Velázquez Director de Atención a la Discapacidad</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado</p> <p> Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p> Lic. Carolina Alanis Moreno Directora General del DIFEM</p>
--	---	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



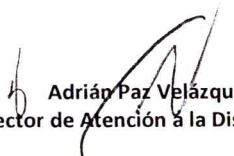
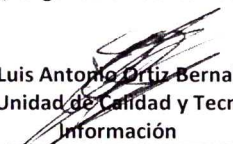

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

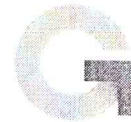
FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 201B00000 Nombre: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Fecha de Elaboración: 10 de junio de 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de junio de 2016
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 53 Número de acciones prioritarias para 2016: 4

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Gestionar ante el Sistema Estatal de Informática la incorporación del Trámite en Línea de Expedición de Dictamen de Emplacamiento Vehicular para Personas con Discapacidad.												
2	Desarrollo del aplicativo por parte del Sistema Estatal de Informática.								X	X	X		
3	Prueba y puesta en marcha del aplicativo.										X	X	

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Adrián Paz Velázquez Director de Atención a la Discapacidad	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Lic. Carolina Alanis Moreno Directora General del DIFEM
---	---	---



NOMBRE DEL PROCESO:		
Dictamen Médico para Emplacamiento de Vehículos que conducen o trans.		
DEPENDENCIA/ORGANISMO DUENA (O) DEL PROCESO:		LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN:
DIFEM / Dirección de Atención a la Discapacidad / Subdirección de Integración Social.		9 personas con discapacidad Instalaciones de la D.G.I. 30/03/2016
INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MODELADO DE PROCESOS EN BPMN		
DEPENDENCIA/ORGANISMO		
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA	TELÉFONO Y/O E-MAIL
SALVADOR AYSA ONTA		7-19-35-72
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN		
Camilo Quintro Aguilar		7223126645
COMPROMISOS		FECHA
Entrega de mapas de proceso actual, formatos e instructivos, normatividad vigente y propuesta de mejora y problemáticas.		22/04/2016
PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES		
Camiloga@yahoo.com.mx chava2303@gmail.com.mx		

Proceso de Dictamen Medico para emplacamiento de vehículos que conducen personas con discapacidad

vie 22/04/2016 18:08

Para: camiloqa@yahoo.com.mx <camiloqa@yahoo.com.mx>;

Cc: adrian_pazvelazquez@yahoo.com.mx <adrian_pazvelazquez@yahoo.com.mx>; acordobam@yahoo.com.mx <acordobam@yahoo.com.mx>; charloo_17@hotmail.com <charloo_17@hotmail.com>;

 2 archivos adjuntos (1 MB)

PROCESO.docx; Lineamientos del DICTAMEN DE EMPLACAMIENTO VEHICULAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.docx;

Lic. Camilo Quintero .

Con el gusto de saludarte y derivado de la reunión que tuvimos el día 30 de marzo del año en curso, anexo al presente la información solicitada respecto al Tramite para Dictamen Medico para Emplacamiento de Vehículos que conducen personas con Discapacidad.

Para cualquier comentario al respecto estoy a tus ordenes.

Salvador Reyes Orta.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016

DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **10 de junio de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **16 de junio de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
04	Paquetes de semillas de hortalizas para huerto familiar. Huerto Comunitario (Macroproyecto). Entrega de Paquetes de Aves de Postura.	Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.	12/2016	Se continúa integrando la documentación para el análisis del Desarrollo del Sistema y se llevará a cabo una reunión con personal de Contabilidad, Almacén General y el Departamento de Informática y Soporte Técnico para la autorización de generar un número de folio que permita la salida del producto.	6	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										
Titular de la Unidad Administrativa Responsable Lic. Jesús Escorcía Sánchez Director de Alimentación y Nutrición Familiar			Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información			Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado Lic. Carolina Alanís Moreno Directora General del DIFEM				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **10 de junio de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **16 de junio de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **53** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Se está integrando la documentación para Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.					X							

Titular de la Unidad Administrativa Responsable Lic. Jesús Escorcía Sánchez Director de Alimentación y Nutrición Familiar	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado Luis Antonio Ortiz Bernal Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado Lic. Carolina Alanís Moreno Directora General del DIFEM
--	---	--

[Handwritten signature]



Comité Interno de Mejora Regulatoria
Minuta de Reunión de Trabajo

Fecha: 27/05/2016
Lugar: Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Hora inicial: 11:00 hrs.
Hora final: 11:25 hrs.

Asunto		
Acción de Mejora Regulatoria Programada: Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.		
Asistentes:		
Nombre	Cargo	Firma
Gustavo Adolfo Luja Membrilla	Jefe del Departamento de Informática y Soporte Técnico	
José de Jesús Ramírez Avilés	Analista del Departamento de Informática y Soporte Técnico	
Ignacia Palomares Ruperto	Supervisor HORTADIF	
Desarrollo de la Reunión		
La Ingeniero Ignacia Palomares entrega al Departamento de Informática y Soporte Técnico la Nomenclatura por concepto de producto para la elaboración de la línea de captura y menciona que está en trámite la autorización para generar el número de folio de Salida del producto, la cual se solicitó a la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración.		
Acuerdos		
La Ingeniero Ignacia Palomares dará seguimiento a la autorización para la generación del número de folio. El Departamento de Informática y Soporte Técnico espera respuesta.		
Comentarios u observaciones		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Unidad de Calidad y Tecnologías de
Información
Departamento de Informática y
Soporte Técnico



Minuta de Reunión de Trabajo

Fecha:	10 de junio de 2016.
Lugar:	Departamento de Informática y Soporte Técnico del DIFEM.
Hora inicial:	11:00 hrs.
Hora final:	12:00 hrs.

Asunto
Diseño de un Sistema Automatizado para el control de Programas de HORTA-DIF

Asistentes:		
Nombre	Área	Firma
Gustavo Adolfo Luja Membrilla	Jefe del Departamento de Informática y Soporte Técnico	
José Ramírez Avilés	Departamento de Informática y Soporte Técnico	
Sergio Aguilar Cabrera	Jefe del Departamento de Horta-DIF	
Ing. Ignacia Palomares Ruperto	Departamento Horta-DIF	
Marcos Ceja Alcalá	Jefe del Departamento de Almacenes	

Desarrollo de la Reunión:
Se sugirió que el Sistema genere los folios en forma automática, permitiendo así con una salida retirar productos de varios almacenes.

Acuerdos:
Los Departamentos de Almacenes y HORTA-DIF no tienen inconveniente alguno en este proceso.

Observaciones:
Departamento de Informática y Soporte Técnico
Tel: (722) 212 39 00 Ext 100
E-mail: soporte.difem@edomex.gob.mx